

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000928

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

OBJETO

ACTO DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS. (REF. 22/22).

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón (PS del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines

----- D^a. María Ugarte Portero. Jefa del Servicio Gobierno Interior

----- D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

ANUNCIO DE LICITACION

Código Seguro De Verificación	EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	05/10/2022 13:26:50 05/10/2022 13:20:21
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==		



Sevilla, a 04 de octubre de 2022
HORA: 8,00 horas
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

Configurada electrónicamente la licitación se constata, según los datos obrantes en la PLACSP, que se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- SERVICIOS MICORINFORMÁTICA, S.A.
- ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.
- ECONOCOM
- ILUNION IT SERVICES S.A.
- LUCAS ROJAS, S.L.
- CENTROMIPC S.L.
- CONTROLSYS, S.L.
- SOFTWARE Y COMUNICACIONES MARKA INFORMÁTICA, S. L.
- TEKNO SERVICE, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.
- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.
- DISPROIN LEVANTE, S.L.
- ARAQUEST, S.L.
- PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.
- TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.
- ASED INTEGRALIS, S.L.
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.
- ESOJ SISTEMAS, S.L.U.
- I-TRES TECHNICAL SERVICE, S.L.
- HERBECON SYSTEMS, S.L.
- INFORMÁTICA FAER, S.L.

A continuación se procede al examen de los archivos electrónicos únicos presentados por las empresas remitiéndose la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos al Servicio, para que compruebe que la misma está completa.


Según informe emitido por el Jefe de la Sección de Administración y Contratación en el día de hoy se constata que todas ellas la han presentado (Anexo II del PCAP, debidamente completado y firmado), por lo que procede su admisión a licitación.

Asimismo se pone de manifiesto que la empresa ADV INFORMÁTICA, S.L. envió a la PLACSP el 27/09/22 a las 10:09 horas, Huella Electrónica de su oferta sin que conste que haya presentado o enviado posteriormente la misma.

Sobre esta circunstancia, la Cláusula 9.1.b. apartado A) del PCAP (presentación electrónica de proposiciones) dispone en el punto relativo a la "Huella Electrónica", lo siguiente:

Conforme establece la Disposición Adicional Decimosexta. 1. h) de la LCSP, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica

Código Seguro De Verificación	EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2022 13:26:50
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2022 13:20:21
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==		



de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. **De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.**

Ante la acción de "ENVIAR" que realiza el licitador, la Herramienta siempre emite la huella electrónica o resumen de la oferta, registrándola en los servidores de la Plataforma. No obstante, pudiera no haberse completado el envío, en cuyo caso la Plataforma informará al licitador de la necesidad de completar su oferta mediante correo electrónico otorgándole el mencionado plazo de 24 horas para proceder a ello, lo cual podrá llevar a efecto de alguna de las siguientes maneras:

- a) mediante un nuevo intento de presentación telemática haciendo uso de la Herramienta,
- b) o descargando la oferta completa en un soporte electrónico y realizando la presentación de manera presencial ante la Secretaría de la Mesa de Contratación (en procedimientos ABIERTOS o ABIERTOS SIMPLIFICADOS) u órgano de asistencia (en procedimientos ABIERTOS SIMPLIFICADOS ABREVIADOS), la cual emitirá diligencia de presentación indicando fecha y hora.

UBICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: Dependencias del Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Carrión Mejías nº 3, 41003 Sevilla.

UBICACIÓN DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA: Dependencias del Servicio/Unidad tramitador/a del expediente sitas en el lugar indicado en el Anexo I de este PCAP.

En virtud de lo expuesto procedería la exclusión de la licitación de la empresa ADV INFORMÁTICA, S.L.


A continuación se procede a la apertura de la documentación relativa a la proposición económica y demás criterios de valoración automática con el siguiente resultado:

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: BAJA SOBRE EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO EN EL P.P.T.:

valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar....: 70,00
 Importe de licitación.....: 82.644,63
 Valor medio de las ofertas.....: 64.620,15
 Umbral base (-15% de la media): 54.927,13
 Umbral efectivo aplicado (K)...: 54.927,13

Licitador	Importe	Baja	Puntuación	observaciones
CENTROMIPC	55.413,22	32,95%	-----	
ARAQUEST, S.L	58.115,70	29,68%	-----	
SOFTWARE Y COMUNICACIONES MARKA	58.909,09	28,72%	-----	
ILUNION IT	60.776,86	26,46%	-----	
TEKNOSERVICE, S.L	61.446,28	25,65%	-----	
SOLTEL IT	64.041,32	22,51%	-----	
TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L	65.826,45	20,35%	-----	
ES0J SISTEMAS	69.421,49	16,00%	-----	
ASED INTEGRALIS, S.L	70.661,16	14,50%	-----	
LUCAS ROJAS, S.L	72.603,31	12,15%	-----	
ECONOCOM PRODUCTS	72.851,24	11,85%	-----	
DISPROIN LEVANTE	73.842,98	10,65%	-----	
HERBECOM SYSTEMS	77.570,25	6,14%	-----	
ELECTRICIDAD DOSMA	78.512,40	5,00%	-----	
ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A	80.991,74	2,00%	-----	
PEDREGOSA	81.824,80	0,99%	-----	
CONTROLSYS	53.553,72	35,20%	-----	valor anormal
I-TRES	48.347,11	41,50%	-----	valor anormal
INFORMÁTICA FAER	54.545,46	34,00%	-----	valor anormal
PUNT INFORMATIC	51.570,25	37,60%	-----	valor anormal
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA	46.198,35	44,10%	-----	valor anormal

Código Seguro De Verificación	EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2022 13:26:50	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2022 13:20:21	
Url De Verificación	Página		3/5	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==			

2. MAYOR TAMAÑO DE LA PANTALLA DEL MONITOR RESPECTO AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN EL P.P.T.

- **SERVICIOS MICORINFORMÁTICA, S.A.:**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.:**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080
- **ECONOCOM:**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080
- **ILUNION IT SERVICES S.A.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **LUCAS ROJAS, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **CENTROMIPC S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **CONTROLSYS, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **SOFTWARE Y COMUNICACIONES MARKA INFORMÁTICA, S. L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **TEKNOSERVICE, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **PEDREGOSA, S.L.**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080
- **ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080
- **DISPROIN LEVANTE, S.L.**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 2.560 x 1.440
- **ARAQUEST, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **ASED INTEGRALIS, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **ESoj SISTEMAS, S.L.U.**
MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080
- **I-TRES TECHNICAL SERVICE, S.L.**
0 PULGADAS ADICIONALES
- **HERBECON SYSTEMS, S.L.**

Código Seguro De Verificación	EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2022 13:26:50 05/10/2022 13:20:21
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==		



MONITOR ENTRE 26 y 28 PULGADAS CON RESOLUCIÓN 1.920 x 1.080

- **INFORMÁTICA FAER, S.L.**

0 PULGADAS ADICIONALES

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1. Entender retirada la oferta de la empresa ADV INFORMÁTICA, S.L. al enviar a través de la PLACSP la Huella Electrónica de la misma el 27 de septiembre de 2022, sin que conste que la haya presentado o enviado posteriormente dentro del plazo de 24 horas y en la forma que exige la Cláusula 9.1.b. apartado A) del PCAP (presentación electrónica de proposiciones, en el punto relativo a la "Huella Electrónica"), procediéndose en consecuencia a su exclusión de la licitación.

2. Admitir a licitación a las siguientes empresas:


- SERVICIOS MICORINFORMÁTICA, S.A.
- ALGORITMOS, PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.
- ECONOCOM
- ILUNION IT SERVICES S.A.
- LUCAS ROJAS, S.L.
- CENTROMIPC S.L.
- CONTROLSYS, S.L.
- SOFTWARE Y COMUNICACIONES MARKA INFORMÁTICA, S. L.
- TEKNO SERVICE, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.
- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L.
- DISPROIN LEVANTE, S.L.
- ARAQUEST, S.L.
- PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.
- TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS, S.L.
- ASED INTEGRALIS, S.L.
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.
- ESOJ SISTEMAS, S.L.U.
- I-TRES TECHNICAL SERVICE, S.L.
- HERBECON SYSTEMS, S.L.
- INFORMÁTICA FAER, S.L.

3. Requerir a las empresas CONTROLSYS, I-TRES, INFORMÁTICA FAER, PUNT INFORMATIC y SERVICIOS MICROINFORMÁTICA para que presenten la documentación prevista en el Anexo I que justifique sus ofertas incursas en bajas inicialmente anormales.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/10/2022 13:26:50	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/10/2022 13:20:21	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EKyWxiyNxEUdhCEzxQ5kdQ==			